

# EL ECO DE LA CAMPAÑA

ÓRGANO DE SUS INTERESES.

## Almanaque.

HOY Jueves 7 de Noviembre—Sres. Florencio, obispo y confesor, y Amanante.

## VARIEDADES.

### Revista de Madrid.

Cuenta la historia, esa habladora en paz de contar hasta lo que no sabe, que unos atenienses se encontraron un día a no sé que filósofo jugando á la taba con unos muchachos bajo el pórtico de uno de aquellos templos que tanto hermoseaban á la ciudad de Atenas, según dice esa misma historia que habla de todas las cosas como si todas las hubiera visto.

Los atenienses al ver al filósofo se pararon, y el filósofo continuó jugando sin hacer caso de los atenienses.

—Tú, le dijeron al fin, que todo pretendes saberlo, ignoras por lo visto los males que asfijen á la república.

—Yo, contestó el filósofo sin mirarlos, qué no sé nada, sé muy bien eso.

—Entonces, replicaron los atenienses, ¿qué es lo que haces?

—Yo, les contestó, juego á la taba con estos muchachos.

—Y te parece digna de ti esa ocupación mientras la república parece desgarrada por el rencor de los partidos y por la maldad de los ambiciosos?

—Si no es digna de mi esta ocupación, no me negareis que es digna de los atenienses.

—¿Qué quieres decir con eso?

—Quiero decir que mas vale jugar á la taba con estos muchachos que gobernar la república con vosotros.

Madrid no es Atenas; nosotros no podemos decir con completa exactitud que somos atenienses, por mas que cada dia se aumente entre nosotros el número de los griegos; pero siguiendo el ejemplo de aquel filósofo podemos esclamar:

—Bah, que importa; hablemos de modas.

## FOLLETIN.

LA

### BUENA MADRE

Crónicas de Castilla

REGÉNCIA DE D. MARÍA DE MOLINA

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR

D. Manuel F. y González

## PRÓLOGO.

La noche de muerte de Sancho IV.

### CAPÍTULO PRIMERO.

#### EL GOLFIN.

«Yo el rey D. Sancho IV de Castilla y de León, mando á todos los merinos, justicias mayores y menores, ricos hombres y vasallos de mis reinos, por cuyas ciudades, lugares, castillos y casas pasase mi muy amado hermano el señor infante D. Juan, le socorran, sirvan y favorezcan en lo que huiere menester. De Quintana Dueñ a 20 de Diciembre de 1294 años.—Yo EL REY.

—Dejemos esa cosa tan grave, tan seria, tan profunda que se llama hombre, y tomemos esa otra cosa tan risueña, tan ligera, tan superficial que se llama mujer.

Las modas; héd ahí la política de las mujeres.

Su sistema de gobierno parece que es á primera vista la república, puesto que cada ciudadana lleva en si misma el derecho de aspirar al supremo poder de la elegancia.

Por otra parte, parece que su forma de gobierno mas natural es la monarquía, pues siempre hay una mujer mas ó menos hermosa que lleva el estro de la moda.

Si á la vez se atiende á la lucha incesante de encajes, de lazos, de dibujos y de colores, á la facilidad con

que una extravagancia sustituye á otra extravagancia, al despotismo con que se impone la moda que manda, á la carejada en que se rechaza á la moda; si se atiende en fin á las casas que arruina, á las familias que deshonra, á las mujeres que pierde, y á los hombres que envilece, en una palabra al poco que vale y á lo mucho que cuesta, parece que es la anarquía producida por la licencia.

Pero sea de esto lo que quiera, es preciso convenir en que la moda es el cesarismo de la hermosura, mejor dicho, el bajo imperio de las mujeres.

La moda es un poder sin derecho.

Es el poder mas bajo de la tierra.

Su fuerza es su debilidad.

Parece que manda, y solo vive adu-

lando.

Todo se lo permite á las mujeres con tal que reconozcan su imperio.

Exige una fiel sumisión, pero en cambio consiente las mas peligrosas libertades.

Por eso una mujer que se hace esclava de los caprichos de la moda está a punto de ser una mujer libre.

Su programa, digámoslo así, es siem-

pre el mismo.

De esta cédula pendía en hilos de seda el sello de plomo del rey D. Sancho.

#### VII.

Atemorizáronse los cuadrigleros, miraron sin atreverse á hablárse al supuesto golfin, y este, arrebatando de manera energica el pergamino al cuadriglero, siguió adelante á lo largo del oscuro pueble, y se perdió por la arena de su otra torre, sin que los cuadrigleros, aturdidos, se atreviesen á seguirle.

#### CAPÍTULO II.

Dos servidores del infante D. Juan.

#### I.

Apenas se había clavado la jara rechinando en una de las hojas del ajimez de la casa fortificada, de que hemos hecho mención en el anterior capítulo, cuando se habrió aquel ajimez, apareció el reflejo de una luz en el interior, y se recortó sobre aquel reflejo el cuerpo de un hombre, que arrancó con mano fuerte la jara, y cerró de nuevo el ajimez:

Quedó otra vez la casa solitaria y oscura.

#### II.

Pasó algun tiempo, y al fin, entre el

que una moda y sube otra y la que sube siempre dice:

«Ahora si que vais á ser hermosas.»

O lo que es lo mismo:

«Ahora si que vais á estar seducidas.»

Y se lo creen todas: lo mismo las que son hermosas que las que son feas, lo mismo las tontas que las discretas, lo mismo las niñas que las viejas.

Estamos, pues, en el momento critico de uno de esos cambios que trae n forman á las mujeres segun el capricho de la moda.

Las colas de los vestidos con que por espacio de tanto tiempo han barrido las mujeres las calles de Madrid están en crisis.

Por primera vez quizá experimenta la moda el disgusto de la contrariedad.

La cola gozaba entre las mujeres una popularidad victoriosa y hasta las mas inconstantes parecían que habían jurado la perpetuidad de las colas.

Hay en la mujer, por frívola que sea, eterna propension á la majestad, y verdaderamente nada hay mas majestuoso que una falda mas ó menos rica arrastrada por una mujer.

Verdaderamente hay cierta crudelidad en esa disposicion de la moda.

Si la naturaleza, meno constante en sus decisiones, hubiera querido variar alguna vez los adornos con que para siempre ha vestido á todos los animales: podemos asegurar, sin temor de que nadie nos desmienta, que no habría un pájaro siquiera que se resignara a ser descolado.

La moda acostumbrada á una obediencia ciega no contaba con que esta vez se oponía á no ser obedecida.

Una mujer sin cola no se concibe á si misma, y por todas partes se nota esa resistencia que anuncia desde luego la lucha que se prepara entre los vestidos cortos y los vestidos largos.

Cualquiera que sea el resultado de

esta contienda, los padres y los maridos deben mirarla con completa indiferencia.

Hay para ello una razón matemática. Lo mismo tiene que pagarle á la modista que al zapatero.

El lujo que se suprime en la falda se hará indispensable en el calzado.

El orden de los factores no altera el producto, y ya lo verán Uds., sigan las colas con sus colas ó se decidan al fin á descolarse, los padres y los maridos de las mujeres de moda, serán como siempre los desplumados.

Los padres y esos maridos tienen siempre el derecho de poder decir: ¡Oh cara hija! ¡Oh cara esposa!

J. S.

## CORREO DEL PACÍFICO.

Damos á continuacion las noticias que creemos de más interés comunicar á los lectores del Eco, tomadas de los diarios de Panamá, del Perú y Chile.

Ilé aquí lo mas importante que ellos contienen:

### Chile.

No ocurría novedad alguna digna de mencionarse.

Llegó la fragata italiana Magenta que habrá partido para Montevideo.

Respecto del establecimiento de una linea de vapores hasta Montevideo, por el Estrecho de Magallanes, leemos lo siguiente en *La Libertad*:

«Se nos asegura que el ministro del Interior ha convenido con el superintendente de la compagnia de vapores del Pacífico, D. Jorge Petrie, las bases de un contrato para el establecimiento de una linea de vapores por Magallanes.

«Segun lo que se dice, las principales de estas bases son las que siguen:

«El gobierno de Chile dará á la compagnia del Pacífico una subvención de cien mil pesos anuales por la linea ac-

cerro este, se atrió poco después el postigo, y con una linterna de hierro en la mano apareció un hombre de

cuya fisionomía no podía juzgarse por

que estaba envuelto en una penumbra. Los cuatro de á caballo echaron pés a tierra, los de la litera se encaminaron al postigo y entraron por él con e las; después entraron unos tras otros los golfinos; luego los caballeros con sus caballos; por ultimo, se cerró el postigo.

La casa tornó á quedar oscura y silenciosa.

### III.

Por la parte de la casa que correspondía al pequeño parque, había una arcada ó vestíbulo bizantino, con mudejar saber sarracénico; bella arquitectura mozárabe, de la cual nos quedan algunos ejemplares en el viejo Toledo.

En el interior de aquel vestíbulo había dos arcadas: una que guiaba en dirección al postigo por donde acababan de entrar los viajeros; otra frente á la primera, en que empezaba una escalera de marmol.

### IV.

Detuvose en el vestíbulo la litera, pesado mueble de madera y cuero, de la jornada cual acá, cual allá, arris-

tual del Sur que llega hasta Melipudi, y por la que se proyecta por el Estrecho hasta Europa con escala en Montevideo y Rio Janeiro. Estas líneas serán servidas por vapores diferentes. Conviene recordar que actualmente se paga por la linea del Sur una subvención de cuarenta mil pesos anuales.

«Los viajes de la linea por el estrecho serán mensuales, no pidiendo cesación uno de cuarenta y cinco días.

«Al año despues de perfeccionado el contrato, comenzará á hacerse un viaje cada dos meses, y solo á los dos años, se seguirá haciendo uno cada mes.

«Durante el año en que se haga un viaje cada dos meses, se pagará únicamente la mitad de la subvención.

«No puede establecerse antes la linea proyectada, porque hay necesidad de construir expresamente para ella vapores de gran fuerza.

«Los vapores públicos, y la correspondencia serán conducidos gratuitamente.

«Los empleados y los efectos del Estado, por la mitad del precio de tarifa.

«El convenio necesita la aprobación del Congreso, porque va a terminado la autorización concedida al ejecutivo por la ley que se dictó sobre el particular hace unos tres años.«

—Leemos en *La Patria*:

MINISTRO DE BOLIVIA—Mañana á las dos de la tarde será recibido en audiencia privada por S. E. el Presidente de la República el señor Estruch, enviado especial del gobierno de Bolivia cerca del nuestro.

Parece que la misión de Estruch viene á confirmar plenamente la noticia que dimos no hace mucho de cierto desacuerdo entre el gobierno boliviano y el contratista de la explotación de las guaneras de Mejilón señor Arnond de la Rivière. El go-

biente con celosías, que acusaban el origen árabe de la litera.

Acredóse á ella el golfin que había tocado la litera, y con una llave abrió una de las portezuelas, é inmediatamente salió una mujer alta, esbelta, gallarda, completamente envuelta en un hábito de finísima lana á rayas blancas, rojas y negras, no dejando ver mas que dos ojos negrissimos a través de la abertura del hábito, y al bajar de la litera un bello pés calzado con un borregui datilado y bordado de oro.

### V.

La mora, que indudablemente lo era, se detuvo en la litera de la litera.

—Te dije al hombre de la casa:

—Gutiér.

Tomó aquel hombre por las escaleras, le siguió la mora, y el golfin que parecía jefe, volviéndose á los otros, les dijo:

—Acuédamos como podáis.

Y siguió tras la dama.

Los golfinos se quedaron á oscuras

en el vestíbulo, y cansados sin duda

erno boliviano parece no estar muy satisfecho de la confianza ilimitada que el gobierno de Chile dispensa al señor de la Rivière, el que, según ese gobierno, no ha cumplido con exactitud las condiciones del convenio de explotación.

Bien informados, podemos garantizar que la misión del señor Estruch es sobre lo que dejamos indicado.

Hablabase de un cambio ministerial que se juzgaba favorable al arreglo de la cuestión con España.

#### PERÚ.

El fanatismo religioso se ha desencadenado en Arequipa, tomando por pretesto la promulgación de la Constitución que está muy lejos de establecer la libertad de cultos, pero con la idea de vengarse de que la enseñanza no está únicamente en manos del clero.

He aquí las notas que hallamos sobre el particular en *El Nacional* de Lima.

El Chile que sondeó a los ocho y media comunica que el 11 se preparaba el pueblo de Arequipa a quemar la Constitución y como la fuerza pública tratase de impedirlo se trabó un combate que duró diez y siete horas, quedando fuera de combate doscientas personas. La revolución sucedió encabezada por el coronel Gutiérrez y entre los muertos se cuenta el mayor del batallón Ayacucho. El orden público fue restablecido. No hay ninguna otra noticia de importancia.

Tomamos de un aleante al Perón de Callao:

Las noticias de más interés que hallamos son las de la capital de Arequipa; el 11 del que viene día en que se debió haber promulgado la Constitución del Estado y proclamado al coronel Prado Presidente Constitucional, tuvo lugar una gran asonada encabezada por las señoras en la plaza de armas, en la que tomaron parte inmediatamente los coronel Gutiérrez, Luna, Chocano, Massag, Llosa, Pacheco, Villafuerte y otros, como también las masas del pueblo, dando, por resultado un choque de 21 horas consecutivas de combate con la tropa allí acantonada; el número de muertos asciende a 50 y muchos heridos.

Los revolucionarios quemaron en la plaza la nueva Constitución y el tablado que para promulgárla se había levantado. He aquí como resiere los acontecimientos de los días 11 y 12 la *Bolsa de Arequipa*.

Erían las cinco de la tarde y una pequeña parte del pueblo, armada de fusiles y escopetas viejas, emprendió un vigoroso ataque sobre los cuarteles de Santo Domingo y Celadores, con el objeto de hacer rendir a esos cuerpos. Las torres de la Catedral, San Francisco, Santo Domingo, San Juan de Dios, la Compañía y las bóvedas de la Maestranza estaban guardadas con piquetes de soldados, de manera que por todas direcciones se hacia fuego al pueblo y este a su vez, dividido en fracciones, atacaba, pero con desventaja, desde que las mejores posiciones no le pertenecían. Así siguió la lucha toda la noche, sin interrupción, hasta el amanecer en que arreció más y más. Las campañas de Santa Marta, San Lázaro, el Beaterio y La Merced, echadas a vuelo daban animación a ese hecho de armas, difundiendo el terror y la tristeza en el resto de la población.

A las siete de la mañana un grupo de paisanos tomó la torre de la cate-

ral, cuya campana comenzó a sonar desde entonces, cuyo anterrante sonido suena de buen augurio para los combatientes del pueblo y de desaliento para la tropa. Situado como estaba el batallón Ayacucho, careciendo de agua, porque desde el día anterior se cortó esta, y sin viveres, formado por com-panias se abrió paso y despejó la jente que se paró en las trincheras de las bocas-calles. Desde entonces el pueblo armado perdió terreno, porque abandonado de sus caudillos, peleaba sin acuerdo ni unidad. En la trinchera del puente sucedió donde se oyo mayor resistencia; pero, al fin, agotadas las municiones y a fuerzas superiores y organizadas debió declararse la victoria. Eran las dos de la tarde cuando todo concluyó. Una hora después, la banda del batallón Ayacucho, con parte del cuerpo, paseaba las calles de la ciudad, haciendo alarde de su triunfo.

«Las desgracias que tenemos que depurar son inmensas; porque después de un ataque de veinte horas es fácil suponer que han habido muertos de una y otra parte, así como multitud de heridos; entre los que se cuenta al segundo jefe del batallón Ayacucho y dos oficiales más. Una correspondencia dada estos detalles:

La autoridad, en cumplimiento de su deber, promulgaba en la tarde de ese mismo día el bando por el que ordenaba que el 11 se leería la Constitución en las cuatro plazas, con asistencia de las corporaciones eclesiásticas, civil y militar, para lo que en cada plaza se alzaría un tablado, precediendo a la ceremonia una misa de gracias y *Te Deum*. Declarando además que los días 11, 12 y 13 serían festivos, que en las casas se pusiese el pabellón nacional, hubiesen repiques de media en media hora, y los ciudadanos se entregasen a regocijos públicos con el encargo de no faltar a la moral.

Al amanecer el día 11 y empezaron a tener lugar sucesos que poco a poco fueron tomando dimensiones que hacían precentir funestos resultados. Un grupo considerable de las personas que componen el señorío de Arequipa, se reunieron en el atrio de la Catedral llevando cada una sus envidias con anejos de paja para formar hogueras y hacer un auto de fé con la Constitución, como en efecto lo hicieron, haciendo arder además el tablado en que por la tarde debía ser promulgada, para lo que se había hecho uso de algunos frascos de aguarrax. Apercibida la guardia de la cárcel de lo que estaba pasando, subió a las bóvedas y sin más preámbulo ni ceremonia hizo suyo el montón que Dios crió.

Alas cuatro y media de la tarde, el pueblo se lanzó con gran intrepidez sobre el cuartel del batallón Ayacucho y se apoderó de los principales campamentos defendidos por fuertes destacamentos, y si trató la lucha más encarnizada que se puede imaginar.

El pueblo no ha tenido más de cien tientas risas y no obstante se habido veintidós horas seguidas, hasta que se retiró por falta de munición, pero después de haber tomado cincuenta y siete, y aterrador a los sostenedores del gobierno. Cuando amaneció el combate, ni el pobre prefecto (que realmente estaba muy enfermo) ni el famoso Jínez estaban en sus puestos; los jefes subalternos han cumplido solamente con su deber.

Los tropas han perdido, entre muertos, heridos y dispersos, más de doscientos hombres.

Se descubrió en Lalay un contrabando de cajones de fusiles de aguja que se supone serían para los revolucionarios.

Noticias de Europa.

#### NOTICIAS DE EUROPA.

Damos a continuación las noticias venidas de Europa, por el vapor *Liege Bruselas*, entrado a Río Janeiro, el cual ha traído fechas hasta el 1.º de Octubre.

De ellas extraemos las de mayor interés que contienen los diarios que hemos recibido.

#### Italia.

— Gran movimiento popular en las principales ciudades de Italia causado por el pueblo armado perdió terreno, porque abandonado de sus caudillos, peleaba sin acuerdo ni unidad. En la trinchera del puente sucedió donde se oyo mayor resistencia; pero, al fin, agotadas las municiones y a fuerzas superiores y organizadas debió declararse la victoria.

En Florencia luego que supieron la prisión, reunieronse numerosos grupos promoviendo en grietas sediciosas; quebraron los vidrios de las ventanas de la casa que habitaba el presidente del Consejo de ministros; restableciéndose pronto el orden sin desgracias. — Igualmente demostraciones hubieron en Génova, Milán, Sienna, Verona, Pistoia y Nápoles. Signaron a la prisión a Garibaldi gran número de voluntarios.

Era conocido el plan de la invasión a Roma.

*La Gazzetta Popular* asegura que estaba preparada en Roma una lista de los miembros del gobierno provisorio.

#### España.

— El gobierno dio un nuevo plazo a los revolucionarios para que aprovecharan el decreto de amnistía.

— Está en camino la fragata *Zaragoza* para el Río de la Plata.

Falleció el Capitán General Manzana, en Cuba.

#### Francia.

— Siguen los ornamentos tanto en Francia como en Prusia, la primavera dará la solución de la extraordinaria actividad de los arsenales en ambos países.

#### Inglaterra.

Habíanse mandado a Garibaldi fuertes cantidades de dinero para preparar el levantamiento de la población Romana y asegurábase que el gobierno estuviera dispuesto a conceder la libertad a Garibaldi a condición de desistir de sus planes sobre Roma volviendo a Capri.

#### Prusia.

Fue disuelta, como lo anunciamos, la Cámara de diputados prusiana.

El *Moniteur de Berlin*, publicando la ordenanza y la memoria del ministro que la acompaña, deja entrever que el motivo de la medida es la extensión del territorio del Estado y la transformación de la Alemania, en consecuencia de lo que la Cámara disuelta no representaba ya á todos el pueblo.

Las elecciones se efectuarán de manera que la nueva Cámara pudiese reunirse en Noviembre, después de cerrado el Reichstag.

#### Hamburgo.

He aquí el informe del Senado, comisionado para deliberar sobre la cuestión de la adhesión de Hamburgo a la unión aduanera.

— Hay motivos provisoriamente para pronunciarse contra la adhesión de Hamburgo al Zollverein.

— La conservación de Hamburgo como puerto libre, es por ahora la única base en que se deben empeñar las negociaciones, bajo el punto de vista de los intereses hamburgeses.

#### Sajonia.

En Chemnitz se efectuó la distribución de premios de la exposición industrial. Los espíritos fueron 1300 y se distribuyeron 503 recompensas.

#### Rusia.

El príncipe Alexey, hijo segundo del Czar, que en la fragata de guerra *Alexandre* visitó varios puertos de Europa y se disponía a realizar un largo viaje, fue llamado por su padre a Grimma.

#### ESTADOS UNIDOS.

Se sabía por noticias enviadas de Nueva York que se había publicado una nueva correspondencia relativa al *Alatana*.

Lord Stanley propuso que hubiesen dos tribunales de arbitraje. El Sr. Seward rehusó terminantemente, declarando que esto no era necesario.

#### Méjico.

No había noticias recientes de esta República. Todavía juzgamos conveniente para no perder el hilo de los acontecimientos reproducir el siguiente artículo publicado en la *Época de Madrid*:

— El almirante austriaco, encargado de recibir los restos mortales del Emperador Maximiliano, llegó a Méjico. Juárez no pone dificultades en que el cadáver de aquel infeliz principiolo sea entregado. El consulado anglo-americano está encargado hoy de representar los de Francia, Bélgica, Italia y de otras naciones europeas.

— Santa Ana continuaba preso en el Castillo de San Juan de Ulúa, y habia ya comenzado el juicio de su causa. De Méjico nadie se sabe. Despues del fusilamiento de Oran, sué perdona la la vida a los otros generales presos en Querétaro, quedándose entre ellos al Castillo.

— El General Corona sué a Guadalajara y Porfirio Díaz a Tlaxco.

— Pavón sué nombrado gobernador de Tamaulipas y Ortega esperaba la deliberación del Congreso en el proceso que se le formó.

— Juárez decretó la convocatoria de una Asamblea para que elija presidente, diputados y magistrados para el Tribunal Supremo.

— Al mismo tiempo que desaparecen las facciones contrarias a Juárez, se presentan numerosos bando de saqueos en todo el territorio mexicano.

— Un telegrama de Viena dice:

— Al contrario de lo dicho por algunos periódicos, firmando que las instrucciones del almirante Fezeth se reducían a burlar los puertos Mexicanos, el *Alatana* (diario oficial) asegura nuevamente que la misión es pacífica y no deberá en caso alguno provocar la guerra.

— *Ultimas noticias de Europa.*

— Llegó el *Flamsteed* de Liverpool con su tripulación el 5 de Octubre.

— Garibaldi quedaba en Capri vigilado por algunos buques de guerra.

— Algunas bandas de garibaldinos penetraron al territorio pontificio, pero habiendo fracasado su intentona regresaron a Italia.

— Circularon rumores respecto a un cambio de Ministerio en Francia, siendo desmentidos por la Patria.

— Lersundi sué nombrado gobernador de la isla de Cuba, en reemplazo del fallecido Sr. Manzano.

— Luis Verón falleció en París.

— Rohr y Levallie fueron llamados urgentemente a Bélgica donde tuvieron una entrevista con Nigra.

— En España se restablecía la calma.

— Las fechas del Janeiro alcanzaron la 28. Continuaban allí los aprestos de contingentes para mandar al Paraguay.

— Serrano sué nombrado Senador.

— El vapor *Daroth* se establecerá en la carrera de Montevideo y Río Grande.

#### PARAGUAY.

— *Teatro de la Guerra.*

— Campamento en Tuyu-Cué. Octubre 27 de 1867.

— El estado sanitario del Ejército ha mejorado notablemente.

— En Tuyu-Cué, que es el centro de las fuerzas brasileras han ocurrido muy pocos casos.

#### REPÚBLICA ARGENTINA.

##### Buenos Aires.

Hemos recibido nuestros diarios de la vecina Ciudad, de ellos extraemos lo que creemos de mayor interés comunicar a nuestros lectores.

— En Buenos Aires había habido grandes meetings, para solicitar al Sr. D. Héctor Varela, por la parte activa que tomó en el Congreso de Ginebra, en defensa de los Americanos.

— *Huracan y desastres en el Bragado.*

Hemos habido ayer con un vecino importante del Bragado y nos cuenta desastres sensibles producidos en el partido por un furioso huracán acompañado de mangas de piedras enormes que se hizo sentir el 28 del pasado.

— Dijeron que más de dos mil cuadras de sembradas de trigo han quedado taladas completamente; lo que importa una pérdida de cincuenta mil alegas de trigo.

— La alfaría ha sido arrasada por el huracán como si lo hubiera sido con guadañas; ha sido raro el techado que ha resistido el huracán que ha arrastrado y volcado cuantos

encontraba en su paso, correas pesadas de buoys los ha puesto con el toldo para abrío y el desparrazo de ganado ha sido sin ejemplo.

Nos dice el que estos datos nos dan que en el Eragado no se recuerda un huracán semejante.

Sensibles á la verdad son sus estragos, como son sin remedio.

#### EL PEREJO.

Se le ha suspendido la subvención que el Gobierno le acordaba.

#### ROBO ESCANDALOSO.

El 25 del pasado Octubre, hallándose en la fondo calle Linares, frente á la estación del tren, un joven vecino de los Montes Grandes llamado Faustino Hornos, vió acercársele dos hombres, los que se sentaron á comer en la misma mesa.

Al instante trataron conversación con él y como éste resultase que el mozo tenía que ir hasta el mercado Constitución le ofrecieron llevarlo en un carruaje que tenían á la puerta, diciéndole que iban á una diligencia para esa misma dirección, lo que aquel aceptó.

Al instante de haber subido en el carruaje, uno de los dos personajes desconocidos le ofreció una copa de vino que parecía ser jerez. El incierto joven, sin sospechar la más mínima maldad de parte de aquellos que lo acompañaban, aceptó la copa, quedándose dormido pocos momentos después.

Entonces viendo logrado su intento estos caballeros, pues no eran más que unos finísimos discípulos de Caco, procedieron á despojar á la víctima de todo el dinero que traía en su cartera que ascendía á doce mil ps. m.c. y varios papeles y cartas que solamente son útiles á su dueño.

Cuando el pobre mozo se despertó de su letargo, se encontró que le habían dejado en uno de las calles inmediatas al mercado Constitución. Entonces tratando de recordar los sucesos anteriores, pues no se daba razón como se encontraba allí, se acordó de sus dos acompañantes; y entonces el infeliz, presintiendo su desgracia, llevó instantáneamente la mano al bolsillo, pero la cartera y todo lo que ella contenía había desaparecido.

#### ENTRE-ITIOS.

—Había sido presentada al gobierno una petición, firmada por más de trescientos vecinos, para que no fuese admitida la renuncia del jefe político Sr. D. José A. Urquiza.

—Desde hace algunos días no asiste al Ministerio el Sr. Sagastume, á consecuencia del mal estado de su salud, despachando en su casa particular los asuntos más urgentes.

#### SANTA FÉ.

El Tiempo publica varios documentos de interés para la Provincia.

#### CÓRDOBA.

Circulaba allá una protesta contra la ley del matrimonio civil.

—El nuevo gobierno seguía haciendo nombramientos para los puestos públicos.

—El Eco dice en una carta de Villa Nueva:

“Pena tenemos de tanto hablar sobre invasiones de indios, pero qué hacerle, necesario es avisar al público de lo que ocurre—ya que los gobiernos, es inútil. Pocos días hacen que los tuvimos de visita á inmediaciones del Saladero saqueando la tropa del Sr. Montenegro, llevándole toda la hacienda y tres mujeres pasajeras.”

Estos, al pasar por los Tunes do regreso, arrearon los pocos animales que tienen veinte soldados que han quedado de guardia al mando de un oficial, N. Aguirre, quienes se resolvieron á pelearlos, dando un resultado más favorable que en otra

tiempo con mayor fuerza, resultando del combate quitarles toda la hacienda del tropero y la de ellos, que llevaban.”

#### ROSARIO.

Llegó el segundo contingente de Córdoba, que debió marchar al Paraguay.

—Sigue la prensa ocupándose de la cuestión fronteras, transcribiendo varios artículos.

—El Ferrocarril dice.

“La compañía de Seguros contra Indios toma cada día más valor. Los reglamentos y estatutos están ya concluidos y deben ser presentados para su aprobación á los accionistas y al Gobierno Nacional.”

La sociedad de Seguros contra Indio, será una de las instituciones que más honrarán el comercio del Rosario, y que lo darán fama y éxito en el exterior.

Honor á los ciudadanos de empresas como estas que tiendan á fomentar y dar crédito al comercio del país.”

#### EL JUZGADO.

Una parte de las fuerzas de Varela habían invadido los Departamentos de Vichuquén y Guadalupe en la Provincia de la Rioja.

Los diarios de Córdoba dicen lo mismo, y algunos aseguran que es el mismo Varela en persona el que ha invadido de nuevo aquella Provincia.

#### MONTEVIDEÓ.

De los diarios que hemos recibido de la Capital, extraemos lo que nos parece de mayor interés dar á nuestros lectores.

—El gobierno decretó que las elecciones tendrán lugar el 24 del presente.

—Figuran en primera línea los señores Bustamante, Ferreira, Ellauri, Rodríguez, Ramírez, Vidal, Castro y algunos otros más.

—El Cementerio fué visitado por una gran concurrencia la más selecta del país y la fiesta estuvo magnífica.

—En el mes de Octubre ha producido la Aduana la suma de 410,069 pesos nacionales.

—Ha empezado á funcionar una nueva línea de diligencias entre Santa Ana de Libramiento, Alegrete y Uruguayana, en combinación con a de Pelotas y Bigé.

—Se trata de hacer navegable el arroyo del Pantano hasta el Piso de la Arena.

—Entraron los transportes Arino y San José, traen fechas hasta el 28, del Janeiro con 600 plazas para el ejército.

#### EL ECO DE LA CAMPANA.

7 DE NOVIEMBRE 1867.

#### Convocatoria electoral.

Publicamos a continuación el decreto gubernativo convocando a los electores para el último Domingo del presente mes, con el objeto de que se proceda a la elección de Representantes.

La palabra empeñada por el Gobierno ya va a cumplirse; y la República está próxima a entrar en su era constitucional.

El pueblo por su parte debe contribuir con su voto a robustecer la opinión de los que han de formar las Cámaras Legislativas, que son el primer poder del Estado, pues la soberanía reside de hecho en quien legisla. Ellos significan tan bien la intervención de aquél en la cosa pública, siempre que los gobiernos desean en el principio de la soberanía Nacional.

Hé aquí el decreto superior: Ministerio de Gobierno.

#### DECRETO.

Montevideo, Noviembre 2 de 1867.

Habiendo llegado el momento de cumplir la solemnísima empeñada i sus conciudadanos; el Gobernador Provisionario de la República en consejo de Ministros, acuerda y decreta:

Art. 1º El último domingo del corriente mes, se practicarán en todos los pueblos de la República, elecciones

de Representantes, en el número que corresponda, según el censo que sirvió de base para la novena Legislatura; procediéndose también á la de Senadores y Juntas E. Administrativas, en el tiempo y forma que preceptúan las leyes de la materia.

Art. 2º Los alcaldes ordinarios de departamentos impartirán con anticipación las órdenes convenientes a todos los Juzgados de Paz de sus respectivos Departamentos, á fin de que fijen los Edictos relativos y observen lo que deben ejecutar en la celebración de estos comicios públicos.

Art. 3º Comuníquese á quienes corresponda, publique y dése al Registro Competente.

FLORES.  
ALBERTO FLANGINI  
ANTONIO M. MARQUES  
LORENZO BATLLER.

#### SECCIÓN OFICIAL.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

#### DECRETO.

Montevideo, Octubre 14 de 1867.

En atención á los buenos servicios prestados en el desempeño del vice consulado de la República en Ceará por el Sr. D. José Díaz Macieira, y de la especial recomendación que de ellos hace el Sr. embajador de la República en el Brasil; el Gobernador Provisionario de la República decreta:

Art. 1º Promuévase al cargo de consul de la República en Ceará al actual vicecónsul don José Díaz Macieira.

2º Espílanse patentes y demás documentos, comuníquese, publique y dése al registro competente.

FLORES.  
ALBERTO FLANGINI.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

#### DECRETO.

Montevideo, Octubre 15 de 1867.

El Gobernador Provisionario de la República decreta:

Art. 1º Acéptese la renuncia que ha elevado el Sr. D. Angel Ayala del cargo de cónsul de la República en Sevilla, fundada en su mal estado de salud, agradeciendo los servicios que ha prestado en el desempeño de aquel consulado.

2º Nómbrase para reemplazarlo en su cargo al señor don Marcelino Martínez.

3º Espílanse la patente y demás documentos, comuníquese, publique y dése al registro competente.

FLORES.  
ALBERTO FLANGINI.

#### NOTICIAS GENERALES.

#### EN LIBERTAD.

Un señor Rodríguez que había sido remitido preso del Rosario, fué puesto en libertad por el general Flores por medio de una orden telegráfica.

#### PASANDÚ.

El Comercial hasta el 31.

Al solo anuncio de la invasión de Apurímac, el G. se político de ese Departamento, tomó las medidas necesarias, las que devolvieron la tranquilidad a la población.

#### EL SR. MATHEU.

El caballero Matheu parte al Japón en carácter de ministro plenipotenciario para reemplazar al Mr. Thorton que va al Líbano.

#### EL BRIGADIER NEVES.

Llegó de Río Janeiro á Montevideo el encarcelado Río Grande que salió de allí el 21 custodiando un traslado.

El brigadier André Neves fué agraciado por el gobierno del Brasil con el título de Baron del Triunfo por los relevantes servicios que prestó en la guerra del Paraguay.

#### IMPUESTO PRODUCTIVO.

El inspector de Aduana de Río Grande ha publicado un aviso previniendo que el impuesto sobre cada esclavo será en adelante de 3 pesos en vez de 2.

Como no son docenas sino cientos de miles los que cuenta el Brasil, las arcas públicas recibirán un buen contingente de que dará cuenta la guerra del Paraguay.

#### REFUERZOS AL EJERCITO.

Se asegura que se ha ordenado á los Generales Paunero y Arredondo, bajar hasta el Rosario con la fuerza á sus órdenes para pasar al Paraguay; y que se esperan dos mil enganchados de Europa para el mismo destino.

#### EL GENERAL SUAREZ.

Leemos en las Noticias.

Hemos oido asegurar ayer, que el gobierno ha intimado al general Suárez no poder moverse del departamento de capital, donde permanecerá residenciado hasta segunda orden.

#### NO ES EL SOLO.

El Comercial de Paysandú relatiéndose al suceso del Redactor del Norte del Río Negro; dice lo siguiente:

“No es el colega el único que se ha visto asaltado en la calle por los enemigos d la letra de mofa. Son percepciones del oficio; no debe estar asustado.”

Hay ciertos hombres públicos que están tan mal con la prensa como el obispo del Paraná con el matrimonio civil.”

#### CAUSA CRIMINAL.

En mérito de la declaración del jurado, el Sr. Juez del Crimen de la 2. Sección ha condenado al reo Dimas Escobar á la pena arbitraria de diez años de prisión con trabajos públicos.

Este individuo es sin duda un perfecto bandido, pues aparece como autor de dos robos en la campaña, y hay fuertes presunciones d que fuera el uno de los asesinos, sin el único, de una familia inglesa establecida en este Departamento y compuesta d D. Guillermo Canfield, su esposo y un hijo de cinco años, cuyo hecho ocurrió el 21 de Agosto de 1855.

#### EL "TUSCARORA".

Ese vapor de guerra americano estuvo á punto de naufragar, encallando en un arrecife de la habla de Tchití. En tan crítica posición hacia 22 pulgadas de agua por hora y fué necesario arrojar al mar y 150 toneladas de carbón y parte de las vergas.

Una vez reparadas las averías el Tuscarora zarpó para Fidje ó Farje.

#### GACETILLA

#### UN VIEJO AL SEXO BELLÍSIMO.

—Mucho me temo que pronto—enquiry te dueles por ello,—en lugar de sexo bello te han de llamar sexo tonto.

Tú, que tienes que crecer—el bravo placer que das, sexo muy bello serás—pero yo me lo parezco.

Pues que fuiste de cordura piensas adorable ser, solamente con tener una esmeralda mosquera.

Y no es unimodidad;—yo en mi edad de cincuenta años—ni te tengo amor ni miedo,—y te digo la verdad.

Con mi gabinete observador, he visto que la mujer—cuando la dan á escoger—siempre escoge lo peor.

La que no tiene, deseas;—tira hoy lo que ayer querías—pues si esto no es tontería,—que venga Dios y lo vea.

Sabes que las eres muy felices—mamá esclamaba una niña de 7 años dirigiéndose á la autora de sus días que se hallaba conversando con varias personas.

—Porqué dices eso criatura?—replicó la madre.

—Porque cuando á ti te duele la dentadura te la sacas y se acaba el dolor, mientras que yo tengo que sufrir, porque no puedo hacer lo mismo que tu haces.

#### AVISOS NUEVOS.

#### JUZGADO DE PAZ.

#### AVISO JUDICIAL.

Colonia, Noviembre 4 de 1867.

Se hace saber al público que el embargo trabajado en los bienes de D. Enrique Durán, por pedimento de la Receptora, sobre derechos fiscales queda levantado desde esta fecha, á pedimento de la misma, ante este Juzgado de Paz, o hallarse en acelafia el Juzgado Ordinario y haber sido satisfecha la deuda por D. Manuel Piñeiro.

Ernesto Méndez,

Juez de Paz.

n7-3p.

## AVISOS REPETIDOS.

Se suscribirá en Buenos Aires, calle de San Martín 120, a un peso boliviano por mes. La imprenta se encarga de remitir los números rotulados por cada vapor. El valor de la suscripción se abonaría adelantado, enviando á la imprenta el nombre de la persona a quien se la de cobrar en Buenos Aires. Un semestre adelantado solo costará cuatro bolivianos.

n7-p. m.

## BOLETIN OFICIAL DE LA NACION.



BOLETIN OFICIAL DE LA NACION

HABIENDO RECIBIDO  
ESTE ESTABLECIMIENTO  
UN GRANDE Y VARIADO SURTIDO

## DE TIPOS, VIÑETAS Y ADORNOS.

## SE ENCARGA DE

TODA CLASE DE TRABAJOS, QUE SE EJECUTARAN CON PRONTITUD Y ESMERO

## PUBLICACIONES.

Las publicaciones que se dirijan á esta imprenta, se pagaran anticipadamente, de lo contrario, no se publicaran.

## COSINERA.

Se necesita una, la que se considere con aptitudes puede ocurrir á esta imprenta que encontrará con quien tratar.

## AVISO.

El abajo firmado previene que por avvenimiento propuesto por mi ex-abilitado D. Francisco Funes, queda desde la fecha dicho señor enteramente separado de la habilitación que en Agosto de 1861 le di en los talleres de platería, existentes en la Ciudad de San José y Villa del Rosario, quedando á mi cargo el activo y pasivo de dichas casas, así como también de mi sola cuenta y firma.

Por lo mismo suplico á los q'tengas cuentas pendientes con la casa del Rosario de entender con D. Ernesto Funes, encargado por mi de regentar dicha casa.

Villa del Rosario, Octubre 15 de 1867.  
Angel Barata.

027—3p.

## GRAN CORRIDA

DE  
SORTIJA.

PARA EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE.

Se correrán en esta plaza en cuya diversion los suscriptores obtendrán los siguientes premios:  
N.º 1—Un reloj de señora de oro de 18 quilates, de ancara, garantida su marcha y esmaltado en... \$ 50  
N.º 2—Un anillo de oro macizo con esmalte y una perla fina en... " 6  
N.º 3—Un dedil de oro en... " 7  
N.º 4—Un par de carabinas macizas con esmalte y coral... " 8  
N.º 5—Un anillo de oro con esmalte y un guarda-peles... " 6  
N.º 6—Un par de carabinas para niñas, de oro y coral.... " 3  
Suma.... \$ 80

Los aficionados pueden ocurrir a almacén de D. Claudio Rivas, donde estarán las expresadas joyas y la lista de suscripción.

El importe de estas joyas será repartido entre los que se suscriban pagando en proporción antes de empezar la corrida.

La entrada para la corrida no excederá de 5 \$ mje.

n3-8p.

**SUCURSAL**  
DEL  
**BANCO ITALIANO.**

## Casa del Sr. D. Antonio Lepresti.

Desde el 1.º de Octubre próximo queda instalada en esta Ciudad, siendo sus

## OPERACIONES.

Descontar letras de cambio, vales y conformes.  
Adeantar fondos en cuenta corriente con garantía de valores apreciados por la Gerencia.  
Recibir dinero á premio, á plazo fijo y en cuenta corriente.  
Dar cartas de crédito, jirar y tomar letras de cambio sobre las siguientes plazas:  
Buenos Aires, Montevideo, San José, Durazno, Mercedes, Páisandú, Salto, Tacuarembó, Cerro Largo y Río Grande.  
Emisor billetes ó vales pagaderos a la vista y al portador, en oro sellado de los valores de 1, 10, 20 y 50 \$ y de 20 y 50 centésimos.—Los billetes son los mismos de la Casa Principal, distinguiéndose por un sello.

## CAJA DE AHORROS.

Funcionará todos los días, pudiendo las clases menos acomodadas tener sus economías con seguridad. Se recibe desde 1 \$ y sus múltiples hasta 2,000 pesos.

Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los días útiles.

Para el servicio de la «Caja de Ahorros» se destina de 12 á 2 de la tarde en los días de trabajo y de 10 a 12 del día en los Domingos.

Colonia, 28 de Setiembre de 1867.

A. SALVANACH,  
Gerente.

s29—p. m.

## AVISOS MARITIMOS.

## PARA MONTEVIDEO.

La goleta nacional *Flor de la Colonia*, el *Maracato*, y el *Pepe*, salen en los días que se anuncian y se despachan en la Agencia de José Murtagh.

## PARA BUENOS AIRES.

El pailebot argentino *Veloz*, sale los lunes, y jueves á las 9 de la mañana, y regresa los martes y sábados, se despacha en la Agencia de José Murtagh.

## HOTEL ORIENTAL

DE

## JOSE F. CASTAÑO.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de informar á los viajeros y al público en general, que dicho Hotel tiene buenas comodidades, piezas amuebladas y buenas camas, como también se tratará con el mayor aseo, un servicio y prontitud.

Las personas que quieran hacerle el honor de elegir su Hotel como punto de reunión, á mis de los precios modicos que se cobraran quedarán satisfechas del servicio y aseo. El que firma espera de la bondad de todos sus amigos, salvo proteger el nuevo establecimiento que tanto á costado ponerlo en pie.

NOTA—tambien se recibe encargos para banquetes, ambigus y viandas, todo a precios modicos.

Colonia del Sacramento Octubre 14 1867

020—p. m.

José F. Castaño.

## En venta.

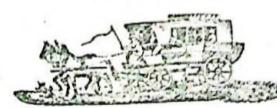
La Oración Fúnebre del Reverendo Padre Fray Domingo Ramírez, pronunciada en sus exequias por el Sr. Cura del Cordon Presbitero D. José María Ojeda, impresa en un folleto de rica papel y encuadrado, se vende en esta imprenta. Quedan solo treinta ejemplares.

## SE NECESITA.

En esta imprenta se precisa un jóven de 12 a 14 años, que quiera aprender el oficio de tipógrafo. Se requiere que sepa leer y escribir.

## Papel.

En esta imprenta se vende por arrobas, papel para envolver.



## MENSAGERIAS ORIENTALES.

## SALIDAS DE LA CAPITAL.

Los días..... 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.

## SALIDAS DE LA COLONIA.

Los días..... 3, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.

## CORREOS.

## PARA EL CARMELO Y PALMIRA.

Sale los días..... 1, 8, 16, y 24.

Regresa el..... 2, 9, 17, y 25.